Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/062/166/126 Fax 570-487
San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de San Lorenzo, en el local de la Municipalidad de San Lorenzo, a los 09 días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete, siendo las 08:00 horas, se reúnen las siguientes personas: Edgar Enciso (Tompo Import) José Cabrera UOC

y demás presentes en el acto para la apertura de sobres de la Contratación Directa N° 29, ID N° 334.466/17 para la "ADQUISICION DE BATERIAS PARA USO MUNICIPAL".Seguidamente se procede a la apertura de sobres de las firmas que presentaron sus ofertas, para dicho llamado:

Sobre N° 1: Oferente: Tompo Import S.A, monto presentado para la oferta Gs 87565000 Guaraníes ochenta y siete millones quinientos sesenta y cinco mil G.

Objeto de la Oferta: "ADQUISICION DE BATERIAS PARA USO MUNICIPAL". Los documentos que acompañan son los siguientes:

a) El Formulario de Oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa. (FORMULARIO N° 1); (✓)
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta (FORMULARIO Nº 2); (✓)
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; (✓)
d) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); (.....)
e) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmará la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad); (.....)
f) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (FORMULARIO N° 4); (✓)
g) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010, FORMULARIO N° 5, (✓)
h) Cedula Tributaria (✓)
i) Patente Municipal (✓)
j) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario (.....)
k) Copia de Balances (.....)
l) Constancia de SIPE Nº.....
m) Otros documentos: Pliego de especificaciones técnicas, constitucion como S.A. Anexo "C" Nota contratacion a PUCP 37 fojas. Informacion sobre oferente.

Luego de una breve lectura y ratificación del Acta, se da por terminada la reunión, siendo las 08:17 horas, firmado por todos los presentes.

Tompo Import S.A.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

José Cabrera
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo